



Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER  
INSTITUTO TÉCNICO AGRÍCOLA DE CÁCHIRA  
CREADO POR DECRETO No. 000771 DEL 30 DE SEPT. DE 2002  
AUTORIZADO POR LA SED RES. No. 006837 DEL 01/11/2023  
DANE : 154128000680 NIT : 807.008.696-1



A LAS CUMBRES

## **INSTITUCIÓN EDUCATIVA INSTITUTO TÉCNICO AGRÍCOLA DE CÁCHIRA NORTE DE SANTANDER**



### **PLAN INSTITUCIONAL DE GESTIÓN DE USO DE LAS TIC**

**CÁCHIRA NORTE DE SANTANDER**

**2025**

KILÓMETRO 1 VÍA A BUCARAMANGA  
E-Mail : [ie.tecnicoagricola@gmail.com](mailto:ie.tecnicoagricola@gmail.com)  
SEMBRANDO CONOCIMIENTO PARA EL PROGRESO DEL CAMPO



REPÚBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER  
INSTITUTO TÉCNICO AGRÍCOLA DE CÁCHIRA  
CREADO POR DECRETO No. 000771 DEL 30 DE SEPT. DE 2002  
AUTORIZADO POR LA SED RES. No. 006837 DEL 01/11/2023  
DANE : 154128000680 NIT : 807.008.696-1



A LAS CUMBRES

## INTRODUCCIÓN

La Institución Educativa Instituto Técnico Agrícola de Cáchira, Norte de Santander, a finales del siglo pasado con motivo de la expedición de la Ley General de Educación (115 de febrero 8 de 1994), inicialmente implementó políticas tendientes a obtener equipos tecnológicos para apoyar la labor administrativa y educativa (fotocopiadoras, computadores, impresoras, entre otros) siendo beneficiada con equipos informáticos conectados en red (sala de nuevas tecnologías y bilingüismo), posteriormente a principio del presente siglo con la puesta en marcha de los programas Computadores para Educar y Enjambre también recibió computadores portátiles. Desde entonces la Institución Educativa viene implementando acciones para el acceso, uso y apropiación de las Tics.

La pandemia originada por la presencia del COVID 19 que afectó gravemente a la población mundial ha dejado al descubierto la necesidad de adaptación de la sociedad a costumbres y conductas a objeto de preservar la salud y la vida, ante las mortales consecuencias para la humanidad que puso a prueba la creatividad de casi todos los sectores de la vida económica, política y social. Esta situación dio a conocer la brecha que existe entre los países desarrollados y los que están en vía de desarrollo como en el caso de Colombia donde existen serias dificultades en cuanto al acceso, uso y apropiación de las Tecnologías de la información y las comunicaciones TIC. La educación no escapó a estas necesidades y cambios, por tanto, las comunidades educativas a fin de garantizar la continuidad en el proceso de enseñanza se adaptaron a la deficiente infraestructura tecnológica existentes en las instituciones y centros educativos públicos de nuestro país.

El Plan de Gestión propuesto, está conformado por un diagnóstico, una misión, visión, propósitos y metas; un direccionamiento estratégico, el plan de acción, seguimiento y evaluación, estos dan cuenta de cómo se está repensando la Institución Educativa para afrontar las exigencias de las nuevas tecnologías que han impuesto la realidad presente y



REPÚBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER  
 INSTITUTO TÉCNICO AGRÍCOLA DE CÁCHIRA  
 CREADO POR DECRETO No. 000771 DEL 30 DE SEPT. DE 2002  
 AUTORIZADO POR LA SED RES. No. 006837 DEL 01/11/2023  
 DANE : 154128000680 NIT : 807.008.696-1



A LAS CUMBRES

futura para brindar una educación de calidad y contextualizada a las demandas del presente milenio.

## 1. DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

El Instituto Técnico Agrícola de Cáchira N. de S, con el fin de determinar los factores internos y externos a la que se ve sometido y establecer un punto de referencia sobre la situación actual y su proyección frente al acceso, uso y apropiación de las Tics, utilizó la matriz DOFA.

GESTIÓN	DIFICULTADES	OPORTUNIDADES	FORTALEZAS	AMENAZAS
<b>Directiva</b>	La institución se encuentra en un nivel medio en cuanto al manejo y uso de las TIC	Formación por parte de la SED, MEN, MinTic, entre otras instituciones	Buena actitud frente a la implementación de las TIC	La conectividad en ocasiones es insuficiente
<b>Administrativa y financiera</b>	Regular estado de conectividad y equipos informáticos	MinTic: Programa de Conectividad escolar.	Utilización de grupos a través de redes sociales y de correos electrónicos institucionales para la comunicación entre los diferentes estamentos de la comunidad educativa	Baja asignación de recursos en el presupuesto por parte de Consejo Directivo al F.S.E. tendiente a la implementación de las TIC.



REPÚBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER  
 INSTITUTO TÉCNICO AGRÍCOLA DE CÁCHIRA  
 CREADO POR DECRETO No. 000771 DEL 30 DE SEPT. DE 2002  
 AUTORIZADO POR LA SED RES. No. 006837 DEL 01/11/2023  
 DANE : 154128000680 NIT : 807.008.696-1



A LAS CUMBRES

<b>Académica</b>	Los salones de clase no están dotados de equipos y herramientas tecnológicas para el desarrollo de los momentos pedagógicos mediados por las TIC.	Dotación a la institución educativa por parte de las entidades territoriales (municipio y departamento) y a través de programas del MEN como computadores para Educar y Enjambre.	Utilización de la plataforma Vive Colegio 3.0 para el seguimiento del procesamiento de la información del rendimiento escolar	Muy pocos docentes incorporan equipos y herramientas tecnológicas para el desarrollo de las clases mediadas por las TIC.
<b>Comunidad</b>	Poco interés por parte de los padres de familias y acudientes en el uso de las TIC.	Servicio Social Estudiantil obligatorio por parte de los estudiantes de los grados décimo y undécimo	Buena disposición de los directivos, docentes y estudiantes en capacitar a padres de familia y acudientes en el uso de las TIC	Muy pocas familias tienen acceso a computadores y conectividad a Internet.



REPÚBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER  
INSTITUTO TÉCNICO AGRÍCOLA DE CÁCHIRA  
CREADO POR DECRETO No. 000771 DEL 30 DE SEPT. DE 2002  
AUTORIZADO POR LA SED RES. No. 006837 DEL 01/11/2023  
DANE : 154128000680 NIT : 807.008.696-1



A LAS CUMBRES

## 2. MISIÓN, VISIÓN, PROPOSITOS Y METAS DEL PLAN INSTITUCIONAL DE GESTIÓN DE USO DE LAS TIC.

Para la elaboración del Plan Institucional de Gestión de uso de las TIC se tiene en cuenta el horizonte institucional.

### 2.1. VISIÓN

Consolidar al Instituto Técnico Agrícola de Cáchira para el año 2032 como la mejor institución académica y técnica de modalidad agropecuaria en la provincia de Ocaña a través de la implementación de procesos pedagógicos y proyectos productivos fundamentados en valores que mejoren la calidad de vida, generen transformación social y contribuyan al progreso regional.

### 2.2. MISIÓN

El Instituto Técnico Agrícola de carácter oficial brinda una educación integral de calidad, enmarcado en ambientes escolares agradables e incluyentes en los niveles de preescolar, básica y media técnica a través del desarrollo de competencias académicas, agropecuarias, ciudadanas, ambientales y laborales, apoyadas por TIC; con una sólida estructura de principios y valores que respondan a la transformación social.

### 2.3. PROPÓSITOS Y METAS

PROPÓSITOS	METAS
Colocar al alcance de todos los estamentos educativos el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones TIC	<ul style="list-style-type: none"> <li>Conformar a enero de 2025 un equipo líder de las TIC.</li> <li>A marzo de 2025 liderado por el equipo TIC, tener elaborado en un 100% el Plan Institucional de gestión</li> </ul>



REPÚBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER  
INSTITUTO TÉCNICO AGRÍCOLA DE CÁCHIRA  
CREADO POR DECRETO No. 000771 DEL 30 DE SEPT. DE 2002  
AUTORIZADO POR LA SED RES. No. 006837 DEL 01/11/2023  
DANE : 154128000680 NIT : 807.008.696-1



A LAS CUMBRES

	<p>de uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Participar como mínimo en un 50% de los docentes en los cursos o capacitaciones sobre competencias TIC y habilidades blandas ofrecidas por el MEN, MinTic y SED, realizando la respectiva réplica a los docentes que no participen y estudiantes de la institución educativa.</li> </ul>
<p>Incorporar el uso de las TIC en las áreas de gestión educativa orientada a una mayor eficiencia y calidad en la formación de los estudiantes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Revisar el PEI durante el año 2025 para incorporar a las áreas de gestión educativa el componente tecnológico.</li> <li>• Incluir en el año lectivo 2025 el uso de las TIC a las metodologías y pedagogías aplicadas al proceso educativo en la institución.</li> <li>• Elaborar un proyecto orientado al mantenimiento y dotación de TIC para que sea estudiado y tenido en cuenta dentro del presupuesto del año 2025.</li> <li>• Elaborar en el año 2025 un manual de procedimiento para el uso de las TIC en la institución.</li> </ul>
<p>Fomentar la cultura de uso racional y eficiente de los recursos TIC en la institución educativa</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaborar a marzo del año 2025 un manual de procedimiento de uso de las TIC existente en la institución educativa.</li> <li>• Mejorar en un 75% los resultados actuales de las pruebas externas a través de la utilización de las herramientas tecnológicas en todas</li> </ul>



Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER  
INSTITUTO TÉCNICO AGRÍCOLA DE CÁCHIRA  
CREADO POR DECRETO No. 000771 DEL 30 DE SEPT. DE 2002  
AUTORIZADO POR LA SED RES. No. 006837 DEL 01/11/2023  
DANE : 154128000680 NIT : 807.008.696-1



A LAS CUMBRES

	<p>las áreas del conocimiento.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Promover la inclusión en por lo menos el 80% de los miembros de la comunidad educativa al acceso uso y apropiación racional de los recursos TIC.</li></ul>
--	---



Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER  
 INSTITUTO TÉCNICO AGRÍCOLA DE CÁCHIRA  
 CREADO POR DECRETO No. 000771 DEL 30 DE SEPT. DE 2002  
 AUTORIZADO POR LA SED RES. No. 006837 DEL 01/11/2023  
 DANE : 154128000680 NIT : 807.008.696-1



A LAS CUMBRES

### 3. DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

OBJETIVOS	POLÍTICA INSTITUCIONAL	LÍNEAS ESTRATÉGICAS	PROGRAMAS	PROYECTOS	ACCIONES INMEDIATAS	¿CON QUIÉN SE HACE?
Conformar un equipo líder y un Plan Institucional de Gestión de TIC	Priorizar a las TIC de tal forma que se posibilite el aprovechamiento de estos recursos y colocarlos al alcance de la comunidad educativa.	Consolidación del equipo líder para darle dinámica al Plan Institucional de Gestión de uso TIC.	Plan Institucional de Gestión de uso TIC	Proyección del equipo líder de gestión.	Conformación del equipo líder.  Diseño y elaboración del Plan Institucional de Gestión de las TIC	Equipo líder del Plan Institucional de Gestión de las TIC: Rector, Coordinador y un docente del área de tecnología e informática.
Integrar las TIC a cada una de las áreas de gestión.	Promocionar el uso de las TIC en los diferentes procesos institucionales (directivo, académico,	Motivación permanente a participar en los diferentes espacios de formación en TIC y habilidades	Mejoramiento en la gestión de la calidad educativa.  Buenas prácticas en el	Mantenimiento y dotación de equipos para el desarrollo de las TIC de las 25 sedes.	Elaboración del proyecto de dotación y mantenimiento.  Promoción de estudiantes,	Equipo líder de gestión de TIC



Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER  
 INSTITUTO TÉCNICO AGRÍCOLA DE CÁCHIRA  
 CREADO POR DECRETO No. 000771 DEL 30 DE SEPT. DE 2002  
 AUTORIZADO POR LA SED RES. No. 006837 DEL 01/11/2023  
 DANE : 154128000680 NIT : 807.008.696-1



A LAS CUMBRES

	administrativo – financiero y comunitario).	blandas.  Socialización de los diferentes procesos de formación.	uso de las TIC de los programas curriculares.  Extensión de acceso, uso y apropiación de las TIC a la comunidad.	Capacitación y formación docente.  Incorporación de las TIC a las prácticas pedagógicas.	docentes, directivos docentes, administrativos y acudientes al uso de las TIC.	
Diseñar los proyectos de aula integrando las TIC al proceso formativo.	Uso de las TIC en los componentes curriculares de las áreas.	Revisión de los componentes curriculares por áreas de conocimiento	Mejoramiento en la gestión de la calidad educativa.  Fortalecimiento del programa curricular con el uso de las TIC	Proyectos transversales obligatorios y PRAE	Articulación del Plan Institucional de Gestión de las TIC con los proyectos transversales obligatorios y con el PRAE	Docentes líderes de los proyectos transversales.  Equipo líder TIC
Proyectar la Institución	Proyección comunitaria de la	Implementación de las TIC a los	Proyección comunitaria.	Capacitación a través de la	Revisión de los proyectos de	Equipo líder de gestión de



Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER  
INSTITUTO TÉCNICO AGRÍCOLA DE CÁCHIRA  
CREADO POR DECRETO No. 000771 DEL 30 DE SEPT. DE 2002  
AUTORIZADO POR LA SED RES. No. 006837 DEL 01/11/2023  
DANE : 154128000680 NIT : 807.008.696-1



A LAS CUMBRES

Educativa a la comunidad con propuestas que involucren las TIC, para el aprovechamiento de la infraestructura y recursos técnicos.	IE al entorno.  Uso racional y eficiente de las TIC	proyectos y actividades que se vienen desarrollando con la comunidad: capacitaciones, escuela de padres, etc.	Gestión de uso de las TIC.  Gestión comunitaria.	escuela de padres.  Uso de las TIC por parte de los organismo del gobierno escolar	extensión a la comunidad para articularlos con las TIC.	TIC.  Estamentos de la comunidad educativa.
--	---	---	--	--	---	---



LIBERTAD Y ORDEN  
REPÚBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER  
INSTITUTO TÉCNICO AGRÍCOLA DE CÁCHIRA  
CREADO POR DECRETO No. 000771 DEL 30 DE SEPT. DE 2002  
AUTORIZADO POR LA SED RES. No. 006837 DEL 01/11/2023  
DANE : 154128000680 NIT : 807.008.696-1



A LAS CUMBRES

#### 4. PLANES DE ACCIÓN

Plan de acción # 1.				
<p><b>Propósito:</b> Colocar al alcance de todos los estamentos educativos el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones TIC.</p> <p><b>Oportunidad de mejoramiento No. 1:</b> Consolidar un equipo líder y un plan institucional de gestión de TIC que posibiliten el aprovechamiento de este gran recurso que se encuentra al alcance de nuestra comunidad.</p> <p><b>Resultado 1:</b> Un grupo humano apropiado del liderazgo de las TIC a partir de un plan claro y viable.</p> <p><b>Resultado 2:</b> Procesos educativos transformados y mejorados a partir de la implementación de las TIC.</p> <p><b>Indicadores del resultado:</b> Un documento con el plan institucional de uso de las TIC, un equipo líder de gestión de TIC constituido por no menos de 4 personas y comprometidos con el desarrollo del plan.</p>				
Actividades/ Sub actividades	Indicador clave	Responsable	Tiempo	Observaciones
Convocatoria abierta para la conformación del equipo líder	Presencia de todos los docentes y directivos docentes	Rector	½ hora	En reunión de docentes, abrir un espacio para este propósito.
Organización del equipo líder	Participación del equipo líder	Rector, coordinador y los dos docentes	½ hora	
Elaboración de	Agenda de trabajo	Equipo líder	1 hora	



REPÚBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER  
INSTITUTO TÉCNICO AGRÍCOLA DE CÁCHIRA  
CREADO POR DECRETO No. 000771 DEL 30 DE SEPT. DE 2002  
AUTORIZADO POR LA SED RES. No. 006837 DEL 01/11/2023  
DANE : 154128000680 NIT : 807.008.696-1



A LAS CUMBRES

horario y agenda de trabajo	y cronograma	de gestión de las TIC		
Formulación del Plan Institucional de Gestión de las TIC	Participación de docentes y directivos docentes	Equipo líder de gestión de las TIC	1 mes	
Socialización del Plan Institucional de Gestión de las TIC	Participación de docentes y directivos docentes	Equipo líder de gestión de las TIC	1 mes	
Seguimiento y evaluación, teniendo en cuenta los avances del equipo líder en la implementación del Plan	Reconocimiento y fortalecimiento del equipo líder en su proceso de gestión del uso de las TIC	Equipo líder de gestión de las TIC	permanente	



REPÚBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER  
 INSTITUTO TÉCNICO AGRÍCOLA DE CÁCHIRA  
 CREADO POR DECRETO No. 000771 DEL 30 DE SEPT. DE 2002  
 AUTORIZADO POR LA SED RES. No. 006837 DEL 01/11/2023  
 DANE : 154128000680 NIT : 807.008.696-1



A LAS CUMBRES

### Plan de acción # 2.

**Propósito:** Incorporar el uso de las TIC en las áreas de gestión educativa orientada a una mayor eficiencia y calidad en la formación de los estudiantes.

**Oportunidad de mejoramiento No. 1:** integrar oportunamente las TIC a cada una de las áreas de gestión.

**Resultado 1:** Prontitud y progreso en los procesos y resultados en las diferentes áreas de gestión.

**Resultado 2:** Mejor organización para el análisis de la información propia de las diferentes áreas de gestión.

**Resultado 3:** Celeridad en la comunicación interna y externa.

**Resultado 4:** Eficiencia en los procesos formativos de los estudiantes.

**Indicadores del resultado:**

- Magnitud en porcentaje de medios de información utilizados.
- Magnitud en porcentaje de áreas de gestión con manejo eficientes de las tics.

Actividades/ Sub actividades	Indicador clave	Responsable	Tiempo	Observaciones
Elaboración del plan de acción.	Documento en medio magnético del plan de gestión	Rector	1 mes	
Selección de experiencias sobre el uso de TIC en cada área de gestión para	Inventario de experiencias existentes en cada área de gestión con	Equipo líder de gestión de TIC.	1 mes.	Se recomienda hacer la socialización en una jornada pedagógica.



REPÚBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER  
INSTITUTO TÉCNICO AGRÍCOLA DE CÁCHIRA  
CREADO POR DECRETO No. 000771 DEL 30 DE SEPT. DE 2002  
AUTORIZADO POR LA SED RES. No. 006837 DEL 01/11/2023  
DANE : 154128000680 NIT : 807.008.696-1



A LAS CUMBRES

su respectiva socialización.	respecto al uso de las TIC.			
Revisión y ajustes de los procesos de cada área de gestión a partir del uso de las TIC.	Manual de procedimientos en el cual se evidencia el uso de las TIC en cada área de gestión.	Directivos docentes y Docentes.	1 año.	Determina la realización de diagrama de flujo en cada procedimiento aplicado en la Institución.
Seguimiento, evaluación y control permanente.	Ajustes realizados o correctivos implementados.	Equipo líder de gestión de TIC.	Permanente durante la ejecución del proyecto de TIC.	Implementación de nuevos alcances según las exigencias determinadas.



REPÚBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER  
 INSTITUTO TÉCNICO AGRÍCOLA DE CÁCHIRA  
 CREADO POR DECRETO No. 000771 DEL 30 DE SEPT. DE 2002  
 AUTORIZADO POR LA SED RES. No. 006837 DEL 01/11/2023  
 DANE : 154128000680 NIT : 807.008.696-1



A LAS CUMBRES

### Plan de acción # 3.

**Propósito:** Fomentar la cultura de uso racional y eficiente de los recursos TIC en la institución educativa

**Oportunidad de mejoramiento No. 1:** Promover en los planes la cultura del uso racional y eficiente de las TIC.

**Resultado 1:** Mejoramiento en los resultados del proceso de aprendizaje, a través de la utilización de herramientas tecnológicas en todas las áreas del conocimiento y en los resultados de las pruebas externas.

**Resultado 2:** Uso racional y eficiente de equipos y herramientas tecnológicas en los miembros de la comunidad educativa que garanticen una comunicación asertiva.

**Indicadores de resultado:**

- Cantidad en porcentaje de planes de aula articulados con las tics.
- Porcentaje de mejora en el resultado de las pruebas externas.
- Cantidad en porcentaje de personas incluidas en el programa de capacitación de las tics.

Actividades/ Sub actividades	Indicador clave	Responsable	Tiempo	Observaciones
Elaboración de los planes de aula.	Carpeta en medio magnético con de los planes de aula.	Docentes de aula	½ año	
Puesta en marcha de los planes de aula	Cantidad en porcentaje de los planes de aula ajustado a las TIC	Docentes de aula	3 años	



LIBERTAD Y ORDEN  
REPÚBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER  
INSTITUTO TÉCNICO AGRÍCOLA DE CÁCHIRA  
CREADO POR DECRETO No. 000771 DEL 30 DE SEPT. DE 2002  
AUTORIZADO POR LA SED RES. No. 006837 DEL 01/11/2023  
DANE : 154128000680 NIT : 807.008.696-1



A LAS CUMBRES

Seguimiento y retroalimentación periódica.	Cantidad de planes de aulas revisados y corregidos llevados a cabo.	Consejo académico	Regularmente durante los 3 años de ejecución	
Evaluación y análisis de los resultados generados por los alcances propuestos en los planes de aula.	Diligenciamiento de formatos de evaluación y análisis	Consejo académico	Al final de cada periodo lectivo	
<p><b>Oportunidad de mejoramiento No. 2:</b> Elaboración de un plan de capacitación de docentes del ITA y otros estamentos de la comunidad educativa en el acceso uso y apropiación de las TIC.</p> <p><b>Resultado 1:</b> Aprobación y ejecución del Plan de capacitación para la formación de docentes, directivos docentes y padres de familia del ITA en las TIC.</p> <p><b>Indicadores del resultado:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Número en porcentaje de docentes, directivos docentes y padres de familia capacitados.</li> </ul>				
<b>Actividades/ Sub actividades</b>	<b>Indicador clave</b>	<b>Responsable</b>	<b>Tiempo</b>	<b>Observaciones</b>
Elaboración del Plan de capacitación en las TIC.	Plan elaborado	Equipo líder de gestión de TIC.	½ año	



REPÚBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER  
 INSTITUTO TÉCNICO AGRÍCOLA DE CÁCHIRA  
 CREADO POR DECRETO No. 000771 DEL 30 DE SEPT. DE 2002  
 AUTORIZADO POR LA SED RES. No. 006837 DEL 01/11/2023  
 DANE : 154128000680 NIT : 807.008.696-1



A LAS CUMBRES

Seleccionar una entidad educativa, que ofrezca la capacitación a docentes y directivos.	Inscripción de los miembros de la comunidad educativa en los programas de capacitación que ofrece el Men, MinTic, Computadores para Educar, Secretaria de educación departamental.	Rector y Consejo Directivo	1 mes	
Presentación del Plan de capacitación al consejo académico y directivo.	Concepto escrito por parte de los consejos académico y directivo	Rector	1 mes	
Desarrollo del plan	Cantidad de participantes en la capacitación	Directivos docentes y docentes	3 años	
Seguimiento y evaluación durante todo el proceso	Ajustes o correctivos realizados.	Equipo líder de gestión de TIC.	Periódica	



REPÚBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER  
INSTITUTO TÉCNICO AGRÍCOLA DE CÁCHIRA  
CREADO POR DECRETO No. 000771 DEL 30 DE SEPT. DE 2002  
AUTORIZADO POR LA SED RES. No. 006837 DEL 01/11/2023  
DANE : 154128000680 NIT : 807.008.696-1



A LAS CUMBRES

## **5. ESTRATEGIA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN INSTITUCIONAL DE GESTIÓN DE USO DE LAS TIC.**

La evaluación del Plan Institucional de Gestión de uso de las Tic exige un seguimiento permanente de cada uno de los pasos o etapas que lo conforman y se hará a partir de las siguientes estrategias:

- Control periódico del diagnóstico (matriz DOFA) por parte del equipo líder de gestión e implementación del uso de las TIC.
- Verificar los avances y logros obtenidos y recomendar o proponer las acciones pertinentes para alcanzar aquellos que no se cumplieron. Esta evaluación será responsabilidad de los Directivos Docentes y cuando se considere necesario se hará en reunión del equipo líder de gestión de TIC.
- Insertar al plan y a la ejecución del mismo, los cambios o ajustes que se consideren necesarios.
- Preparar un informe del impacto del Plan de Gestión Institucional para el uso de TIC y socializarlo con la comunidad educativa, con el objeto de dar a conocer el nivel de satisfacción de las demandas institucionales.
- Tener en cuenta en la evaluación institucional los resultados y avances de la ejecución del Plan Institucional de Gestión de uso de las TICs
- Con la información analizada en el proceso de seguimiento y evaluación del Plan Institucional de Gestión de uso de las Tic tomar las mejores decisiones que contribuyan al cumplimiento de la misión y visión institucional.